Fundarcol
FUNDACION DE AMBIENTALISTAS Y REFORESTADORES DE COLOMBIA
NIT 805.025.509-6

Santiago de Cali, marzo 14 de 2023

Ingeniero
ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN
A.Z. Ingenieros SAS
Interventor Contrato de Obra 1186 – 2022

ASUNTO: Modificatorio N. 2 Prorroga en tiempo No 4133.010.26.1186-2022

Cordial saludo,

Con respecto al cronograma de actividades que se vienen ejecutando en campo del contrato de la referencia, en donde a la fecha se presenta un avance total aproximado del 60%, con la ejecución casi completa de todas las actividades previstas en el contrato, quedando pendiente por ejecutar una parte de la **Restauración Pasiva (Alinderamientp de predios públicos)**, actividad que equivale a más del 60% del contrato de acuerdo con el balance aprobado, nos permitimos elevar una solicitud a la interventoría que tiene a su cargo la ejecución del contrato de obra No. 4133.010.26.1.1186- 2022 cuyo objeto es la "RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DEGRADADAS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y PROTECCIÓN DE PREDIOS DE CONSERVACIÓN DE SANTIAGO DE CALI", para prorrogar el mencionado contrato.

La necesidad de la prorroga se sustenta en los riesgos que conlleva tanto para el personal como para el material vegetal, el ejecutar las actividades pendientes de acuerdo con las condiciones climáticas actuales, ya que de acuerdo a los informes del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) anunció, el lunes 6 de marzo de 2023, un incremento de lluvias sobre el territorio colombiano, principalmente sobre las regiones Andina, Orinoquía, Pacífica y Amazonía, por lo que pidió al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA).

Igualmente, las condiciones climáticas adversas se pueden evidenciar en el informe hidroclimatológico de la CVC, donde se prevé alta probabilidad de lluvias, tal como se puede validar en el portal de **https://ecopedia.cvc.gov.co/portal-hidroclimatologico.html#hidro-climatologia**

Carrera 3 #11-32 edificio Edmond Zaccour. Oficina 836-837
Teléfono: 397 60 21 Celular: 3013039665 3153403190
Email: fundarcol1@gmail.com fundarcol.cali@gmail.com
Santiago de Cali - Valle Colombia



El comportamiento de la pluviosidad en los últimos 5 días y las bajas temperaturas que se vienen presentando en la ciudad de Cali, anuncia "La precipitación acumulada de humedad, la cual indica el estado de saturación de los suelos en las cuencas, por lo tanto, una condición de humedad alta puede generar deslizamientos de tierras, derrumbes y avenidas torrenciales", siendo la estación ubicada en el corregimiento de Peñas Blancas, la que cuenta con el reporte más alto de acumulación de agua.

De igual manera, realizar en esta temporada actividades de establecimiento de especies arbóreas en predios a intervenir no es recomendable, toda vez que los suelos que conforman esta cadena de montañas son suelos en formación, disgregados sin ninguna estructura, lo cual los vuelve muy permeables, con escorrentía superficial y subsuperficial, lo cual hace que se encuentren saturados en todo momento y la humedad continua presente hará que se presente pudrición de raíces y proliferación de hongos y bacterias.

Es por ello que solicitamos a la interventoría, se considera que por las condiciones climáticas por las cuales atraviesa el Valle del Cauca, y en especial la rural de Cali que se encuentra en los Farallones de Cali, los suelos que, en su mayoría con arcillosos, presentan en la actualidad gran saturación de agua por la falta de drenaje de los mismos, ocasionando encharcamientos y dificultad para poder ser intervenidos de manera segura. De igual manera, al retener en su estructura grandes cantidades de agua, se vuelven medios anaeróbicos, y esta deficiencia de oxígeno causa una

reducción rápida de la absorción de nutrientes y los pelos radicales (responsables de la absorción nutrimental) empiezan a sufrir pudriciones.

Como también es de vital importancia reducir los riesgos laborales de personal operario y profesional del campo que pueden exponerse a un alto grado de peligrosidad, al ser suelos resbalosos, sin ningún tipo de agarre.

La OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) reconoce que algunos empleos generan más alto riesgo que otros en relación a muerte por descargas eléctricas producto de tormentas, entre ellas tenemos:

- Agricultura y trabajo de campo
- Plomería y ajuste de tuberías
- Servicios de jardinería/paisajismo

Teniendo en cuenta lo anterior y reconociendo que la temporada de lluvias de la región se mantendrá en el mes de marzo y hasta las dos semanas del próximo mes (abril 2023) y dando cumplimiento a los principios de protección y precaución, para evitar riesgos para el personal que labora producto de tormentas eléctricas, derrumbes o deslizamientos de tierra, así como el cuidado del material vegetal a sembrar para evitar daños de las plantas o pudrición de las raíces, solicitamos muy respetuosamente a la interventoría realizar la procedente de prórroga del contrato de obra No. 4133.010.26.1.1186-2022 hasta el 30 de mayo de 2023.

Marie Lemos de Lara

Marie Lemos de Lara
Representante Legal

Nelson Felipe Lara García
Director Técnico

Carrera 3 #11-32 edificio Edmond Zaccour. Oficina 836-837
Teléfono: 397 60 21 Celular: 3013039665 3153403190
Email: fundarcol1@gmail.com fundarcol.cali@gmail.com
Santiago de Cali - Valle Colombia